



Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características de concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0046/2012 (252845/12).

Solicitante: Santiago Pérez Charmes.

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Modificación de características de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 248,78 ha, en las parcelas 5, 7, 8, 12, 18, 20, 28, 32, 34 y 35 del polígono 16 y parcelas 33, 121 y 135 del polígono 17.

Ubicación de los sondeos de toma:

- Sondeo 1: Parcela 135 del polígono 17.

- Sondeo 2: Parcela 135 del polígono 17.

- Sondeo 3: Parcela 8 del polígono 16.

Coordenadas de los sondeos de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y):

- Sondeo 1: 468.850; 4.403.964.

- Sondeo 2: 469.276; 4.404.462.

- Sondeo 3: 469.682; 4.404.859.

Caudal de agua solicitado: 1 (41,20 l/s), 2 (41,20 l/s), 3 (41,20 l/s).

Volumen máximo anual: 416.695 m³/año.

Volumen máximo mensual: 122.415 m³/mes.

Destino del aprovechamiento: Riego por aspersión de cereal y hortícolas.

Acuífero: Acuífero 03.08 (Ocaña).

Término municipal donde se localiza la actuación: La Guardia (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, Avenida de Portugal, número 81.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0046/2012 (252845/12), a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico. En Madrid a 16 de marzo de 2018.–La Técnico Superior, Laura Garrido Sobrados.

N.º I.-1632